FECHA: 18 DE MAYO de 2.021

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RIOBLANCO TOLIMA

ESTADO CIVIL NÚMERO: 043

ESTADO CIVIL QUE SE PUBLICA HOY 18 DE MAYO de 2.021. SIENDO LA HORA DE LAS 8 A. M. EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL, DE RIOBLANCO TOLIMA, A FIN DE NOTIFICAR A QUIENES NO LO HICIERON EN FORMA PERSONAL DEL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA QUE A CONTINUACIÓN RELACIONO.

Nº ORD.	NO. EXPED.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE O DENUNCIANTE O CAUSANTE	DEMANDADO O DEMANDADO	OBJETO	FECHA AUTO	CUADERN.
001.	2.020-00030-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ELIECER ALGEMIRO ORTEGA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	14-05-21	1
002.	2.020-00044-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALDANET PINZON GARCIA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	14-05-21	1
003.	2.020-00096-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BLANCA NURI GARCIA JARA Y OTRA	ORDENA EMPLAZAR	14-05-21	1
004.	2.020-00111-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ DARY PARRA MORENO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	14-05-21	1
005.	2.020-00112-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANDREA QUIROGA Y YAMID ANDRES Q	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	14-05-21	1
006.	2.020-00144-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ MARINA GUERRERO TOVAR	NO DA TRAMITE A LO PETICIONADO	14-05-21	1
007.	2.020-00156-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CRISTIAN ALEXANDER SINISTERRA S.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	14-05-21	1
008.	2.020-00168-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ RIVERA Y OTRA.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	14-05-21	1
009.	2.020-00013-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ENELIO ARDILA HERNANDEZ Y OTRO	ORDENA EMPLAZAR	14-05-21	1
010.	2.021-00072-00	EJECUTIVO	FINAGRO S.A.	HENRY CADENA PULECIO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	14-05-21	1
011.	2.021-00073-00	EJECUTIVO	HERNANDO BOCANEGRA MOLANO	FABIAN ALBERTO ARENAS GIL	NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	14-05-21	1

JAIRO JUSTINO NIETO GALEANO
SECRETARIO Ad-Hoc.

SE DESFIJO SIENDO LA HORA DE LAS 5 DE LA TARDE DEJANDO CONSTANCIA QUE NOS

ENCONTRAMOS LABORANDO DE 8 AM. A 12 M Y DE 1 PM. A 5 PM.

JAIRO JUSTINO NIETO GALEANO
SECRETARIO Ad-Hoc.